

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>24018507</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CRA MARCIAL ÁLVAREZ CELA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>VEGA DE VALCARCE</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>LEÓN</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023/24</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ÍNDICE

---

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.7. Infraestructura

3.8. Seguridad y confianza digital

2

## 4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## 1. INTRODUCCIÓN

El imparable desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación está afectando de forma profunda a todas las actividades que realizamos tanto en nuestro trabajo como en nuestro tiempo de ocio.

Nuestro centro educativo no permanece ajeno a esta realidad y planteamos ofrecer los recursos y estrategias necesarias para formar parte de la integración eficaz de las tecnologías digitales en el aprendizaje, de modo que el alumnado pueda incorporarse de forma plena en la sociedad y se compensen ciertas desigualdades sociales.

La finalidad de este plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital, y para ello utilizamos estrategias, recursos y procesos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las necesidades de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos

3

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro.

El C.R.A. de Vega de Valcarce está formado actualmente sólo por el centro de Vega de Valcarce. Asisten al colegio alumnos de otros muchos lugares de la zona, y su acceso al colegio se ve dificultado por la presencia de carreteras rurales y pistas por las que es difícil transitar, fundamentalmente en invierno.

Actualmente el colegio de Vega de Valcarce consta de una unidad de Educación Infantil y dos unidades de Educación Primaria.

Dentro de este punto cabe destacar la situación tecnológica de las familias. Tras realizar un cuestionario para valorar el grado de conocimiento y uso de las TIC en las familias de nuestro centro, hemos observado que las familias tienen conocimientos básicos sobre informática, pero que se limitan al uso del correo electrónico e internet.

Desde el centro no se utilizan otras aplicaciones de comunicación como Teams o Kaizala, por lo que ni familias ni profesores conocen el funcionamiento de estas aplicaciones.

Como punto de partida, con toda la información recabada de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, se ha realizado un análisis DAFO.

INTERNAS	EXTERNAS
<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de horario para el diseño y ejecución del Plan.</li> <li>- Sobrecarga de temas burocráticos.</li> <li>- Niveles de competencia digital docente dispar.</li> </ul>	<b>AMENAZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de dispositivos y acceso a internet por parte de las familias.</li> <li>- Falta de unificación de criterios a la hora de implantar las TIC en el centro.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena dotación de recursos digitales.</li> <li>- Mejora de la conexión con la red "Escuelas Conectadas".</li> <li>- Implicación y motivación del claustro en la aplicación de las TIC en la actividad docente.</li> </ul>	<b>OPORTUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la competencia digital de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.</li> <li>- Ayudar al desarrollo de la zona.</li> <li>- Poder tener una comunicación más fluida y rápida con las familias.</li> <li>- Fomentar una nueva manera de aprender.</li> </ul>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

Hemos planteado los siguientes **objetivos generales**:

- Desarrollar un plan TIC para el centro
- Trabajar durante el periodo establecido en intentar reflejar la situación del centro
- Mejorar la situación actual del centro en cuanto al uso de las TIC

Hemos planteado los siguientes **objetivos específicos** divididos en tres dimensiones fundamentales:

### DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto presencial como a distancia.
- Favorecer el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías.

- Favorecer la adquisición de las familias de los conocimientos necesarios para el uso correcto de las TIC.

### DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Lograr la integración de las TIC como medio fluido de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y con el entorno.
- Generalizar el uso de las herramientas digitales para la gestión y la organización del centro.
- Fomentar el uso de herramientas informáticas como forma de romper con las desigualdades sociales.

### DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Dotar al centro de la infraestructura y equipamiento necesarios para el desarrollo de la competencia digital de forma adecuada.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del desarrollo del Plan es un elemento imprescindible para conseguir los objetivos planteados. Es por ello, que el presente documento está diseñado para dos cursos escolares, pero durante cada uno de ellos, se desarrollarán los siguientes momentos:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Se llevará a cabo una evaluación inicial y una revisión de las propuestas de mejoras planteadas y posibles novedades.	Se revisará el desarrollo del Plan.	Se realizará una evaluación final del Plan y propuestas de mejora para el próximo curso.

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la Web del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

<p><b>ALUMNADO</b></p>	<p><b>Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a disposición del centro.</b></p> <p><b>Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.</b></p> <p><b>Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León. Entrega de claves personales a partir de 1º de primaria.</b></p>
<p><b>PROFESORADO</b></p>	<p>Modificaciones en el plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.</p> <p>Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.</p> <p>Normas de uso de los medios informáticos disponibles.</p> <p>Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.</p>

<p><b>FAMILIAS</b></p>	<p>Entrega de claves de acceso al portal de educación.</p> <p>Acceso a los servicios digitales del centro. Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.</p> <p>Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.</p> <p>Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.</p> <p>Utilidades y peligros de los recursos digitales.</p>
------------------------	---

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

Debido a las características especiales de nuestro centro, no disponemos de recursos humanos suficientes para constituir una Comisión TIC que se pueda encargar exclusivamente de la elaboración del Plan Digital CoDiCe TIC. Por lo tanto, todo el profesorado está implicado y canalizado de una manera más directa a través de la figura de la responsable #CompDigEdu.

La gestión y las funciones de los diferentes recursos humanos del centro, quedará resumida en el siguiente cuadro, que se presenta a continuación:

EQUIPO DIRECTIVO
Elaborar y actualizar el Plan CoDiCe TIC de centro.
Presentar el Plan de Acogida TIC a los nuevos integrantes del claustro.
Detectar las posibles necesidades de formación relacionadas con las TIC en el centro.

**Fomentar la digitalización en el funcionamiento del centro en cada uno de sus ámbitos.**

**RESPONSABLE #COMPDIGEDU**

**Elaborar y actualizar el Plan CoDiCe TIC de centro.**

**Encargarse de los mantenimientos de los equipos y estar en contacto con el CAU en el caso de que sea necesario.**

**Coordinar la integración y funcionamiento de las TIC en las aulas.**

**Actualizar y llevar a cabo el mantenimiento de la página web del centro.**

**FUNCIONES DEL CLAUSTRO**

**Motivar y acercar al alumnado al uso de las TIC en su día a día.**

**Evaluar y actualizar el Plan CoDiCe TIC.**

**Formarse en las herramientas TIC que se consideren oportunas como método para conseguir un desarrollo de la competencia digital docente.**

**Utilizar y fomentar el uso de las diferentes aulas virtuales.**

a) Estructuras y órganos del contexto tecnológico educativo:

**PROGRAMA**

**FUNCIÓN**

**COLEGIOS**

Programa que utiliza la dirección del centro para realizar la gestión académica. Registra todos los datos de los alumnos, el curso, las calificaciones, los expedientes académicos.

También gestiona los datos del profesorado, los horarios etc. De este programa se extrae el D.O.C.

Documento organizativo de centro.

<b>GECE</b>	Programa que utiliza la dirección del centro. Se realizan todas las cuentas de gestión económica.
<b>STILUS</b>	Plataforma que utiliza el equipo directivo del centro para organización y gestión del centro. Gestiona los planes de estudio, la certificación tic, la atención a la diversidad, el ALGR, la convivencia escolar, el personal del centro, admisión de alumnos, programa RELEO PLUS, comedor escolar.
<b>CORREO DE LA JUNTA. OFFICE 365.</b>	A través del grupo todo el claustro se coordina. Claustros, las reuniones de centro, se lleva a cabo la elaboración de la P.G.A, memorias, Plan de convivencia, Plan de la lectura, evaluaciones, tablas de recogida de datos, informaciones variadas y protocolos.
<b>ONEDRIVE</b>	Para facilitar la coordinación en el trabajo conjunto de los maestros: actas, documentos, etc.

b) El plan TIC en relación a los documentos institucionales (Proyecto Educativo, PD, reglamento de centro, plan de convivencia, plan de formación, etc.)

Otro de los aspectos en los que podemos observar la importancia en influencia de las TIC en la organización y el funcionamiento de un centro es en la manera en la que está presente en los diferentes documentos del mismo. Por este motivo, en el siguiente cuadro se puede observar de una manera mucho más detallada y específica, dicha integración.

DOCUMENTO DE CENTRO	¿QUÉ SE RECOGE?
<p><b>Proyecto Educativo de Centro (PEC)</b></p>	<p>El Proyecto Educativo de Centro recoge los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital aplicada al aprendizaje y darlas a conocer por la totalidad del personal docente.</p>
<p><b>Programaciones Didácticas</b></p>	<p>Las programaciones didácticas de las diferentes materias tienen recogidos y desarrollados contenidos, metodología y estándares de aprendizaje que permite el desarrollo de la competencia digital de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Así mismo la evaluación de las programaciones valora la integración de las TIC en el proceso de enseñanza a lo largo del curso.</p>
<p><b>Reglamento de Régimen Interno (RRI)</b></p>	<p>El Reglamento de Régimen Interno de centro recoge todas las acciones y medidas tomadas relativas a la utilización de las TIC en el centro.</p>

<b>Plan de Convivencia (PC)</b>	A través del drive se recogen en tablas las actividades de convivencia e igualdad. Igualmente, y de forma cuatrimestral se recogen los datos e incidencias más destacados a través de STILUS.
-------------------------------------	---

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológico-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Organización de gestión de infraestructuras: el centro cuenta con un profesor responsable de las TIC. Este, responsable en coordinación con la dirección del centro son responsables de la gestión diaria de las infraestructuras mediante la recogida de incidencias detectadas por profesores y alumnado así como de solventar dichas incidencias en la medida de sus posibilidades.

Recursos tecnológico-didácticos: ordenadores, pizarras digitales, tablets, proyectores,...

Redes y servicios: el centro cuenta con las siguientes instalaciones y equipamiento.

<b>AULA</b>	<b>SERVICIOS</b>
<i>AULA DE INFORMÁTICA</i>	Dieciocho ordenadores de uso exclusivo para los alumnos, no teniendo cascos para todos. Un ordenador de uso del profesor.
<i>INFANTIL</i>	Panel digital.
<i>1º, 2º y 3º</i>	1 Portátil para el profesor
<i>4º Y 5º</i>	1 Proyector con pizarra digital. 1 Portátil para el profesor 1 Panel digital

- 6º
- 1 Proyector con pizarra digital.
  - 1 Portátil para el profesor.
  - 1 Panel digital

## B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

### **Acción 1:** Registro de incidencias en dispositivos digitales.

- Medidas: Crear tabla para la gestión de incidencias.
- Estrategia de desarrollo. Uso hoja de registro de incidencias, responsables del registro, y si es necesario solucionarlo desde el centro.

### **Acción 2:** Incluir en documentos del centro las líneas de actuación TIC.

- Medidas. Comprobar si en los documentos de centro están incluidas estas líneas.
- Estrategias de desarrollo: Trabajarlo en documentos colaborativos del centro.

12

### **Acción 3.** Promover el uso diario y efectivo de las aulas específicas TIC incorporando nuevos recursos.

- Medidas: El coordinador TIC informará al profesorado de las incorporaciones o actualizaciones de nuevas aplicaciones o recursos.

Estrategias de desarrollo: En el claustro se hará un seguimiento de las actuaciones.

## 3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La importancia de la implantación y utilización de las herramientas digitales en nuestra labor docente, queda patente ya en nuestro currículo en el que se establece, entre otros aspectos: "Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y

Comunicación desarrollando un espíritu crítico antes los mensajes que reciben y elaboran.” Todo esto, nos ayuda al desarrollo de una competencia de gran importancia en la sociedad actual, como es la competencia digital.

Por todo ello, desde el centro se realiza una integración y utilización gradual de las TIC en el día a día del centro; tanto en el ámbito organizativo y de gestión, como en el propiamente educativo.

Centrándonos en este último, las líneas de trabajo que se llevarán a cabo, para buscar ese desarrollo de la competencia digital, serán las siguientes:

**EDUCACIÓN** Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en

**INFANTIL** Educación Infantil, a ser posible desde los 3 años.

Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.

El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. El teclado, en infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; el ratón, en Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.

En infantil se trabaja con juegos interactivos de la Junta de Castilla y León.

**EDUCACIÓN** En Primaria se trabajará con programas que presentan

**PRIMARIA** el teclado completo.

La autonomía en el empleo del ordenador se fomentará desde 1º de Primaria, y en especial a partir de 5º, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades por sí mismos, siempre que sea posible.

El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 3º de Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática: Edición (Tipos de letra, color, tamaños, mover o copiar texto, Formato, tablas, Insertar imágenes, Líneas, Bordes...), Impresión (imprimir, tamaño de la página...) y Mantenimiento (Guardar, Cargar un documento).

Se potenciará el intercambio de información entre los alumnos de los distintos niveles a través de trabajos de exposición como PowerPoint.

Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información en 1º y 2º de Primaria, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiadas.

En primaria trabajamos con el Word, Power Point, Paint 3D...

**ATENCIÓN  
A LA  
DIVERSIDAD**

Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.

Para estos alumnos y según las necesidades y criterios didácticos expuestos por el profesor que les atiende, la maestra especialista en AL y PT asesora y facilita los recursos TIC adecuados para una mejor atención de estos alumnos en las ocasiones que se consideran necesarias.

La especialista de AL utiliza CDs de juegos educativos y también métodos interactivos.

La especialista de PT trabaja con las siguientes páginas:

<https://arasaac.org/>

<http://docentesaldia.com/>

<http://www.ecognitiva.com/>

<http://elsonidodelahierbaelcrecer.blogspot.com/>

<http://www.orientacionandujar.es/>

<http://www.aulapt.org/>

<http://www.educaciontrespuntocero.com/>

### **Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.**

Trabajar con el ordenador supone una preparación y una planificación que modificaremos cuando sea necesario, pero que nos facilite de un curso para otro el trabajo y nos permita mantener una línea de actuación que se irá mejorando poco a poco.

15

- La distribución de los alumnos siempre dependerá del número de cada clase, del número de ordenadores que haya en ese momento funcionado, y del tipo de trabajo o actividad que se realice. No obstante, el número ideal de alumnos por ordenador es de 1 o 2. Estar en parejas permite trabajar otros aspectos importantes:

- Cooperación en el trabajo: uno trabaja, el otro ayuda, corrige...
- Buscar el reparto de tareas

No conviene, en todo caso, crear grandes diferencias de velocidad de desarrollo poniendo juntos a los que manejan mucho y por otro lado a los que manejan poco, salvo que la actividad así lo aconseje. Si existen parejas de diferente nivel que lo permiten, es buena táctica que un alumno ayude a otro.

### **Antes de emplear el ordenador**

Conviene tener en cuenta una serie de aspectos antes de usar el ordenador/tablet.

- Los ordenadores/tablets los tienen que encender los alumnos.
- No tener prisa, no emplear de manera improvisada los programas informáticos y practicar antes de usarlo con los alumnos.

Planificar la actividad.

- Integrar el trabajo con ordenadores dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.

### **Con el ordenador.**

Una vez tenidos en cuenta los aspectos anteriores, y con el ordenador/tablet en marcha, tenemos en cuenta estos consejos:

- Presencia directa del profesor: será mayor cuantos más pequeños sean los alumnos.
- Más dirigida la clase, y más controlada, cuanto más pequeños. Poco a poco ir dando mayor iniciativa y más autonomía.
- En las primeras sesiones trabajar los aspectos básicos tales como:
  - ✓ Las partes del ordenador.
  - ✓ Encender, apagar, tapar, cuidar...
- Discos: Posición correcta al introducirlos, qué se puede hacer y qué no, introducir y sacar...
- Teclear correctamente y uso del touchpad.

### **Después de utilizar el ordenador**

- El ordenador/tablet tiene que ser apagado por el alumno en cada sesión que lo utilice.
- Serán colocados en su sitio según su numeración con el cargador correspondiente también numerado.

### **Organización dinámica de grupos.**

En el proceso de enseñanza aprendizaje y con nuestra condición de CRA, nos vemos obligados a reagrupar a los alumnos en tres niveles, coincidiendo con los antiguos ciclos en E. Primaria y en un solo nivel en E. Infantil, contando así con 4 aulas.

## **B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:**

Acción 1: Programar desde el modelo didáctico digital.

Medidas: Difundir y potenciar el modelo didáctico y metodológico expuesto en este plan y que debe tener en cuenta cada especialista a la hora de planificar las programaciones didácticas y el profesorado en la elección de recursos didácticos TIC para el aula.

Estrategia de desarrollo: revisión al inicio de curso de las programaciones didácticas y propuestas de mejora.

Acción 2: crear un centro de recursos digital.

Medidas: almacenamiento de los recursos elaborados por el profesorado.

Estrategia de desarrollo: reuniones de puesta en común de recursos TIC utilizados y elaboración de la tabla mencionada anteriormente.

### 3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.

El enfoque metodológico que suscribimos es el que entiende el uso de las TIC como un entorno nuevo de aprendizaje, un espacio organizado con el propósito de mejorar los niveles de aprendizaje y que para que éste tenga lugar requiere ciertos componentes:

- ◆ Una función pedagógica: que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales de aprendizaje, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación, etc.
- ◆ La tecnología apropiada a la misma: que hace referencia a las herramientas seleccionadas.
- ◆ Los aspectos organizativos: que incluyen la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.

18

De esta manera, se considera que la organización de procesos de enseñanza aprendizaje en estos nuevos entornos electrónicos es un proceso de innovación pedagógica basado en la creación de las condiciones para desarrollar la capacidad de aprender y adaptarse tanto de las organizaciones como de los individuos. Desde esta perspectiva podemos entender la innovación tecnológica como un proceso intencional y planeado, que se sustenta en la teoría y en la reflexión, y que responde a las necesidades de transformación para un mejor logro de los objetivos.

Consideramos que los actuales enfoques de enseñanza-aprendizaje basados en herramientas TIC deben incidir y mejorar:

- ✚ La importancia de la interactividad en el proceso de aprendizaje.
- ✚ El cambio de rol de profesores de sabio a guía.
- ✚ La necesidad de destrezas de gestión del conocimiento y de habilidades para el trabajo en equipo.
- ✚ El movimiento hacia el aprendizaje basado en recursos.
- ✚ La creación de una red de estudiantes, un 'espacio' para el pensamiento colectivo y acceso a los pares para la socialización y el intercambio ocasional.

Concluimos que la flexibilización de la educación para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual pasa por la explotación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación. Lograr que estos procesos sean de calidad implica cambios en la concepción de los alumnos-usuarios, cambios en los profesores y cambios administrativos en relación con el diseño y distribución de la enseñanza y con los sistemas de comunicación que la institución educativa establece.

19

3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC,): autoevaluación y diagnóstico.

Después de realizar un cuestionario- una evaluación en el curso 2022-2023, el nivel de competencia digital del profesorado lo podríamos catalogar como medio. Sin embargo, el claustro de profesores ha variado notablemente por lo tanto la evaluación de esta en el profesorado puede variar cada curso.

### 3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

El profesorado que se incorpora al centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

20

Con la finalidad de que los nuevos profesores/as se incorporen lo más pronto posible al desarrollo de este plan, dentro del Plan de acogida del Centro existe un apartado de Plan de acogida digital y se proponen las siguientes líneas de actuación:

- Uso de las tablets, ordenadores, pizarras digitales: Consiste en explicar el funcionamiento de estas, principales aplicaciones para escolares que se utilizan en el centro, normas de uso, lugar de carga, etc.
- Presentación y acceso digital a los Documentos del Centro (PGA, RRI, Plan de Convivencia...).
- El claustro contará con el asesoramiento y apoyo diario de la coordinadora TIC.

3.3.4 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

**Acción 1:** Introducir al nuevo profesorado a las metodologías digitales del CRA.

- Medidas: Mantener sistematizado y operativo el Plan de Acogida y con la participación de todos sus miembros.
- Estrategia de desarrollo: revisión anual y recogida de propuestas del profesorado.
- Responsable: Coordinador TIC y maestro colaborador.
- Creación de un horario para el aula de informática, adjudicando a cada curso una sesión semanal

### **Acción 2:** mejorar la formación competencial digital

- Medidas: Ampliar la formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC
- Estrategia de desarrollo: reflejarlo en las necesidades de formación el centro y puesta en común en reuniones.
- Responsable: Coordinador TIC y maestro colaborador.
- Creación de un horario para el aula de informática, adjudicando a cada curso una sesión semanal.

21

### **Acción 3:** extender a la comunidad educativa la plataforma educa.jcyl.es

- Medidas: Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales, Web de centro...)
- Estrategia de desarrollo: reflejarlo en las necesidades de formación el centro y puesta en común en reuniones.
- Responsable: Coordinador TIC y maestro colaborador.
- Creación de un horario para el aula de informática, adjudicando a cada curso una sesión semanal.

### 3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.

Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital.

A continuación, hemos clasificado y definido unas estrategias según unas competencias obtenidas de la competencia básica en las tecnologías de la información y la comunicación a través de las dimensiones con las que se corresponden las distintas competencias básicas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), adaptándolas y ampliándolas según las características de nuestro propio centro. Las estrategias no sólo definen y concretan cada una de ellas, sino que también orientan sobre el grado de consecución que cabría esperar en cada etapa educativa de Educación Infantil y de primaria.

22

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

Valoración y diagnósticos de los procesos organizativos de integración digital del centro.

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS	EVALUACIÓN: INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro: admisión de alumnos, solicitudes, legislación	Organizar plan de formación		A lo largo de todo el curso	Equipo directivo

escolar, seguimiento de actividades, etc.				
Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.	Control y custodia de claves de acceso, datos de usuario y contraseñas y asignación de responsabilidades	Número de claves de acceso custodiadas	A lo largo de todo el curso	Equipo directivo y coordinador TIC
Optimizar el uso de las Plataformas Educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa y permanente.	Formación del profesorado	Alumnos que usan habitualmente Plataformas Educativas		Profesorado, <sup>23</sup> equipo directivo y coordinador CFIE
Usar las firmas digitales del centro para el registro de documentación oficial.	Custodia de claves	Determinar la actualización del certificado digital		Equipo directivo

Utilizar los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios, GECE...	Actualización de los programas administrativos y de la formación en ellos.	Número de gestiones realizadas con programas de gestión.		Equipo directivo
---	--	--	--	------------------

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

Actualmente la valoración de la estructura, redes y servicios del centro es muy positiva. Formamos parte de *Escuelas Conectadas* que se encargan de la mejora de la estructura tecnológica.

Instrumentos y estrategias: si tuviéramos incidencias diagnosticaremos posibles soluciones a los problemas que surjan y la manera de solucionarlos, bien a nivel interno o a través del servicio técnico de la Junta.

### ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

**Acción 1:** evaluar las necesidades y mejoras de servicios en relación con la integración de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

**Medidas:** realizar una evaluación al finalizar el curso con propuestas de mejoras de los diferentes procesos.

**Estrategia de desarrollo:** elaborar un cuestionario para la detección de necesidades y mejoras.

### 3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Consideramos las competencias en TIC como un instrumento que ayuda a adquirir los aprendizajes propuestos en el currículo, pero además es necesario trasladar a nuestro alumnado un conjunto de habilidades y destrezas TIC necesarias socialmente, eso que se llama nueva alfabetización.

Son competencias que se centran en el proceso de aprendizaje. Permiten a los alumnos utilizar las posibilidades de las TIC de un modo funcional que favorezca y refuerce su propio proceso de aprendizaje. Se trata, por tanto, de que las TIC sean un instrumento para la cooperación y el auto aprendizaje, mediante la realización de ejercicios diferenciados, el intercambio de información...

Hay una segunda categoría de competencias en TIC que incluye aquellas centradas en las habilidades técnicas y operativas. Para usar el ordenador, los periféricos, el sistema operativo y los programas se requieren unas aptitudes y conocimientos específicos. Estas habilidades técnicas y operativas no constituyen en sí mismas un objetivo, por lo que las podemos denominar habilidades operativas o de apoyo. La mejor manera de aprenderlas es integrada en las actividades educativas diseñadas para llevar a cabo en la práctica en el aula. No optamos por un currículo de TIC, sino por una integración vertical/transversal de las TIC.

La tercera categoría de competencias en TIC contiene la dimensión social y ética de la aplicación de estas tecnologías. Las competencias actitudinales pretenden afrontar las nuevas tecnologías desde un punto de vista fundamentado y responsable, enfocar las TIC desde una perspectiva crítica, ayudarse mutuamente ante los problemas que se presenten, etc. Son muy importantes dado que previenen el impacto que las TIC puedan tener en el desarrollo del alumnado. Es obvio que dichas competencias están unidas de modo inseparable a las actividades de los alumnos con las TIC, y se adquieren gradualmente.

Nuestras programaciones didácticas por curso y áreas reflejan la secuenciación de los estándares de aprendizaje, relacionados cada uno de ellos con las competencias clave, de esta manera encontramos secuenciados los estándares

directamente relacionados con la competencia digital y a su vez relacionados con los criterios de evaluación.

De esta manera, y tomando como referencia lo mencionado anteriormente, se ha diseñado una secuenciación de contenidos a trabajar con el objetivo de favorecer el desarrollo de la competencia digital en el alumnado.

OBJETIVOS	INDICADORES	ETAPA DE INFANTIL
<b>Conocer los elementos básicos del ordenador: pantalla táctil, touchpad o panel táctil, teclado, unidades de disco, altavoces.</b>	-Conoce los elementos básicos del ordenador: monitor, teclado, - Localización del botón de encendido y apagado del ordenador.	3 años, 4 años y 5 años
<b>El manejo de la pantalla digital, desplazamientos, arrastre, realización de trazos, figuras, dibujos, etc.</b>	-Maneja la pantalla digital de forma correcta.	3 años, 4 años y 5 años
<b>El uso del teclado: localización de las teclas de las letras y los números</b>	-Usa básicamente un teclado. - Usa las flechas en los juegos.	3 años, 4 años y 5 años
<b>Encendido y apagado del ordenador de manera autónoma.</b>	-Localiza el botón de encendido y apagado del ordenador. -Apaga el equipo desde el botón de inicio.	3 años, 4 años y 5 años

**El uso de la pantalla de una Tablet** -Maneja básicamente una pantalla táctil, desplazando con el dedo sus pantallas. 3 años, 4 años y 5 años

**Encendido y apagado de la Tablet de manera autónoma.** -localiza sin ningún problema el botón de encendido y apagado y lo mantiene pulsado el tiempo suficiente para encenderlo y apagarlo. 3 años, 4 años y 5 años

**El uso de los juegos educativos en el ordenador, tablet e internet para educación infantil.** -Disfruta con los juegos que le propone el profesor. 3 años, 4 años y 5 años

**Las páginas web de recursos educativos infantiles.** -Accede a una página web de juegos que use actualmente. 3 años, 4 años y 5 años

**Conocimiento del funcionamiento de un panel digital.** -Conoce el funcionamiento del panel digital. 3 años, 4 años y 5 años

OBJETIVOS	INDICADORES	PRIMARIA
Conocer la terminología de los elementos del hardware: impresora, pantalla, touchpad, ratón, auriculares...	Nombra correctamente e identifica cada elemento del hardware de un ordenador.	Primaria

<b>Conocimiento y uso de los dos botones del ratón o touchpad, izquierdo y derecho.</b>	<p>-Mueve el cursor por la pantalla y localiza el punto donde realizar la acción.</p> <p>-Usa el doble clic para abrir un programa en el escritorio.</p>	Primaria
<b>Diferenciación de programas, documentos y carpetas y de sus iconos.</b>	<p>-Localiza diferentes programas y carpetas para posteriormente abrirlas.</p> <p>-Diferencia el icono de carpeta del resto.</p>	3º, 4º, 5º y 6º
<b>Unidades de almacenamiento internas</b>	Guarda un documento en el ordenador.	3º, 4º, 5º y 6º
<b>Creación y modificación de carpetas</b>	Sabe modificar el nombre de una carpeta o crearla.	3º, 4º, 5º y 6º
<b>Acceso a Internet (navegadores, buscadores, dirección URL...)</b>	Abre "Chrome" y usa "Google" para buscar información.	Primaria
<b>Manejo de programas educativos</b>	Maneja aplicaciones de uso habitual	Primaria

<p><b>El correo electrónico: saber acceder, enviar correos, leer los recibidos.</b></p>	<p>-Sabe acceder a su correo electrónico. -Sabe leer correos recibidos y redactar correos nuevos.</p>	<p>5º y 6º</p>
<p><b>El drive: sabe acceder al drive corporativo y subir y descargar documentos.</b></p>	<p>-Mete su contraseña y usuario para acceder a él y localiza el icono de "Drive". -Arrastra un documento para meterlo en una de las carpetas de drive</p>	<p>5º y 6º</p>
<p><b>Crear carpetas, mover, eliminar archivos.</b></p>	<p>-Organizar carpetas. -Búsqueda de archivos en carpetas y sitios web de internet.</p>	<p>3º, 4º, 5º y 6º</p>
<p><b>Copiar-pegar-cortar archivos, imágenes, carpetas...</b></p>	<p>-Sabe copiar, pegar, cortar archivos, imágenes y carpetas. -Sabe recuperar un archivo, imagen o carpeta, borrado previamente, en la papelera de reciclaje.</p>	<p>3º, 4º, 5º y 6º</p>
<p><b>Conexión y mantenimiento de los periféricos básicos del PC</b></p>	<p>-Configurar escritorio, pantalla, ratón, personalizar carpetas, protector pantalla...</p>	

	-Conocer las opciones del botón derecho del ratón o touchpad. -Utilizar los distintos formatos y estructuras de las unidades de disco duro, CD/DVD, la nube y memoria USB.	3º, 4º, 5º y 6º
<b>Operaciones básicas de organización de información en el ordenador.</b>	-Descargar recursos, archivos, imágenes, sonidos, texto...	3º, 4º, 5º y 6º
<b>Herramientas de navegación por internet.</b>	Conocer, manejar y navegar en el portal de educación y otras páginas	Primaria
<b>PowerPoint: presentaciones: los cuadros de texto y sus posibilidades.</b>	Presentar trabajos en las diferentes áreas sobre los temas trabajados, exponer tareas y cómo lo han hecho.	3º, 4º, 5º y 6º
-Imágenes de archivo -Modelos de presentación (fondos, temas...) -Utilización de animaciones	-Diseñar diapositivas, estilos, fondos, efectos - Insertar imágenes, sonidos... -Guardar presentación.	

<b>Paint: Tratamiento de imágenes, modificar tamaño, recortar...</b>	Modificar una imagen con Paint. -Marcos imagen, propiedades, posición, giros...	Primaria
<b>--Guardar imágenes con diferentes formatos.</b>	-Editar imágenes, elaborar una composición.	

**ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:**

Acción 1: Revisión de la secuenciación de contenidos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

31

Medidas: Reuniones periódicas para la revisión de la secuenciación de los contenidos que favorezcan el desarrollo de la competencia digital educativa.

- Estrategia de desarrollo: revisión trimestral/anual o según las necesidades.
- Responsable: claustro del centro.

**3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.**

Disponemos de diferentes formas de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa en función de la información a transmitir o del emisor/receptor, pudiendo hacerse desde plataformas educativas, whatsapp.

**COMUNIDAD EDUCATIVA**

**COLABORACIÓN Y COMUNICACIÓN**

<b>Profesor-alumno</b>	Dependiendo del nivel a través del correo de la junta o por whatsapp.
<b>Equipo directivo-Profesorado</b>	Correo electrónico y aplicación whatsApp
<b>Profesorado-comunidad educativa</b>	Web del centro y correo de Educajyl.
<b>Equipo directivo-comunidad educativa</b>	Web del centro y del correo de Educajyl, y de manera no oficial a través de whatsapp.

Al comienzo del curso escolar, se explicará a todo el profesorado la forma de acceder a los contenidos e información del DRIVE que deben tener presente para la buena organización y funcionamiento del centro, asegurando así una buena coordinación del claustro. Todo esto quedará recogido en el Plan de Acogida Digital mencionado anteriormente.

Se informará a la vez que se comparte a través del drive, el correcto tratamiento de los datos de los alumnos y familias así como el correcto uso de los medios de comunicación que podemos usar.

32

## ***B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:***

**Acción 1:** Facilitar y potenciar el uso de las nuevas herramientas comunicativas.

- Medidas: facilitar el correo a las familias y normas de uso.
- Estrategia de desarrollo: crear ambientes colaborativos necesarios.

**Acción 2:** Fomentar equipos colaborativos entre profesores para compartir recursos y experiencias.

- Estrategia de desarrollo: compartir recursos compatibles con los centros vinculados.

### 3.7. INFRAESTRUCTURA.

De manera general, la situación de la que parte el centro en lo relativo a medios informáticos es la siguiente.

33

DISPOSITIVOS	NÚMERO DE UNIDADES
<b>Ordenadores portátiles convertibles a tablets.</b>	18
<b>Ordenadores de sobremesa</b>	5
<b>Pizarras digitales</b>	2
<b>Paneles digitales</b>	1
<b>Miniportátiles</b>	21 (3 de ellos con tarjeta SIM)
<b>Ordenadores portátiles</b>	4

Todo el mantenimiento de los dispositivos se llevará a cabo por parte del coordinador TIC o en su caso el profesor/a responsable del aula.

En lo relativo a las redes de las que dispone el centro, es preciso señalar que se unió al programa ESCUELAS CONECTADAS junto con el resto de centros públicos de Castilla y León, mejorando notablemente la conexión. Anteriormente y dada la ubicación del colegio, era complicado mantener una conexión adecuada en todas las aulas del colegio. En la mayor parte de las dependencias

la conexión es mediante WI-FI y en otras, se encuentra cableada, dando cobertura a las diferentes aulas del centro.

En los casos de encontrar alguna incidencia en la utilización de los dispositivos, se ha creado una hoja en la que quedarán anotadas:

PROFESOR	DISPOSITIVO	FECHA	INCIDENCIA	SOLUCIÓN APLICADA

#### ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACION CON:

##### Acción 1: Mantener anualmente actualizado el inventario TIC.

- Medidas: revisión anual del inventario por parte del coordinador Tic y el Equipo Directivo
- Estrategias: dar de baja a lo largo del curso los equipos obsoletos y dar de alta los nuevos equipos en el inventario. Tanto en el Plan TIC como en el DOC.

##### Acción 2: Mantener operativos y actualizados todos los servicios de almacenamientos de los recursos didácticos y documentos del centro.

- Medidas: Supervisar el buen funcionamiento tanto de los recursos y documentos compartidos del centro a través del drive como de la red interna de almacenamiento.
- Estrategias: supervisar las copias de seguridad y organización de recursos del drive.

### 3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. Por ello puso en marcha el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa. Fue oportuno regular este proyecto mediante Orden con el fin de consolidarlo y seguir desarrollándolo en los cursos venideros. Por esta razón, el 14 de octubre de 2015 se publicó la ORDEN EDU/834/2015 que regula el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León.

a. Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

35

Los datos de máxima confidencialidad de alumnado, familia y personal del centro se encuentran únicamente en un ordenador de dirección, con red individual de acceso a internet. Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Su responsable directo es la directora.

Los documentos del centro se podrán encontrar en la carpeta compartida del Drive.

b. Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Únicamente se almacenan los datos mínimos imprescindibles para la formalización de matrículas, becas o altas de profesores en el centro. Los datos almacenados están únicamente en el ordenador de dirección.

c. Estrategias de seguridad y servicios, redes y equipos.

Para acceder a las redes, ordenador de administración o cualquiera de las redes de centro es necesario una contraseña custodiada por el equipo directivo.

Para acceder a los documentos del centro será necesaria la invitación por parte del administrador con la cuenta del centro, que igualmente solo tiene acceso el equipo directivo.

d. Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: 4º EP, 5º EP y 6º EP–Seguridad y confianza en internet. Plan director.
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet. Plan director.

e. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Para la evaluación de seguridad de los datos, tendremos en cuenta el tipo de datos personales incluidos.

Sobre la seguridad de datos no debemos olvidarnos de las cuatro dimensiones de seguridad relacionadas con el tipo de información:

**Confidencialidad**

Consecuencias que tendría su revelación a personas no autorizadas o que no necesitan conocer la información

**Integridad**

Consecuencias que tendría su modificación por alguien que no está autorizado a modificar la

Ante la mayor tendencia a la comunicación de notificaciones y publicaciones electrónicas debemos tener en cuenta que cumplan los siguientes parámetros:

37

- Asegurar la autenticidad del organismo que lo publique.
- Asegurar la integridad de la información publicada.
- Dejar constancia de la fecha y hora de la puesta a disposición del interesado de la resolución

#### ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTAS DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción 1: mantener protegidos los equipos con contraseñas.

- Medidas: Mejorar las estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento.
- Estrategias de desarrollo: establecer unas contraseñas conocidas solamente por el personal del centro.

Acción 2: medidas de seguridad y seguimiento.

- Medidas: Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
- Estrategias de desarrollo: recogerlas en la tabla diseñada.

Acción 3: protección de datos del centro.

- Medidas: Conocer los criterios para la difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
- Estrategias de desarrollo: Protección de Datos del menor.

Acción 4: Mejorar la gestión de las credenciales de Educajyl del alumnado.

- Medidas: recordar al inicio de curso las credenciales Educajyl.
- Estrategias de desarrollo: facilitar las credenciales a los alumnos solicitantes.

Acción 5: implantar un sistema de custodia de claves de acceso a todos los programas y aplicaciones informáticas necesarias para las gestiones administrativas del centro.

- **Medidas:** Instalar la aplicación mejor valorada para gestionar las contraseñas y aprender a usarla.
- **Estrategia de desarrollo:** formación para manejar la aplicación.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

#### **Estrategias de seguimiento y evaluación.**

Anualmente se realizará el seguimiento del plan TIC, evaluando los diferentes puntos en situaciones temporales diferentes a través de cuestionarios que elaboraremos para tal fin.

El primer trimestre se realizará una evaluación inicial con los datos recogidos del anterior, durante el segundo trimestre y el tercero se evaluará el desarrollo del Plan y a finales de curso una evaluación final del mismo.

## Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan.

Elaboraremos unas tablas de seguimiento.

### a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

PLAN CODICE TIC. REVISIÓN ANUAL	VALORACIÓN DE 1 A 10
Conozco el Plan TIC de centro	
El desarrollo del Plan TIC ha contribuido a mejorar la competencia digital del equipo docente	
El desarrollo del Plan TIC ha contribuido a mejorar la competencia digital del alumnado	
Grado de satisfacción con el Plan TIC	

**b) Sistemas de acreditación y diagnósticos:** el establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

**c) Auditorías internas o externas:** Las internas se realizarán por la comisión TIC a medida que se vayan desarrollando las actuaciones del Plan. Se atenderán los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes.

Las externas se llevan a cabo por el equipo del Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de León cuando sea necesarias.

### Indicadores de evaluación del Plan

**a) Indicadores de la dimensión pedagógica:**

Procesos de enseñanza y aprendizaje.

INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN ANUAL										NS/ NC	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Algunas actividades planificadas están relacionadas con el uso de las TIC.												
Los alumnos usan las TIC en el aula en diferentes áreas.												
Los alumnos usan las TIC en la actividad docente de aulas de apoyo.												
Se evalúa la competencia digital en todas las áreas.												
Los equipos funcionan correctamente o se ponen los medios para mejorarlos.												
Los alumnos superan los requisitos mínimos planteados en el plan TIC.												
Usamos la plataforma educacyl en el trabajo docente.												

#### 4.2. Evaluación del Plan.

### **Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan CODICE TIC de centro**

Es importante incorporar este plan desde las etapas de Infantil y Primaria, etapas en las que se va a ir construyendo la base del futuro entramado tecnológico. Cuanto más jóvenes comiencen a aprender en este tipo de destrezas comunicativas, mucho más fácil y rápido obtendrás unas aptitudes y habilidades en el ámbito TIC ya que, según diversos estudios e investigaciones, se ha comprobado que según va aumentando la edad de los alumnos, o de las personas que necesitan adentrarse en este mundo digital, la adquisición de los contenidos se produce cada vez más a largo plazo y no a corto como ocurre con generaciones más tempranas.

41

En un centro pequeño como nuestro CRA, la implicación de los profesores es clave para la buena implantación y funcionamiento del Plan, así como involucrar año tras año al profesorado nuevo que nos llega por la alta tasa de interinidad que existe. Por ello, es necesaria una correcta divulgación, seguimiento y evaluaciones parciales, finales, así como reflejar en la memoria los aspectos más destacados para la correcta implantación del Plan desde el inicio de curso.

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones, aunque existen una serie de elementos que deben ser mejorados:

- Mantener los equipos en buen estado, reparando las posibles averías y actualizando aquellos equipos en los cuales aún es posible dicha acción.

destrezas comunicativas, mucho más fácil y rápido obtendrás unas aptitudes y habilidades en el ámbito TIC ya que, según diversos estudios e investigaciones, se ha comprobado que según va aumentando la edad de los alumnos, o de las personas que necesitan adentrarse en este mundo digital, la adquisición de los contenidos se produce cada vez más a largo plazo y no a corto como ocurre con generaciones más tempranas.

En un centro pequeño como nuestro CRA, la implicación de los profesores es clave para la buena implantación y funcionamiento del Plan, así como involucrar año tras año al profesorado nuevo que nos llega por la alta tasa de interinidad que existe. Por ello, es necesaria una correcta divulgación, seguimiento y evaluaciones parciales, finales, así como reflejar en la memoria los aspectos más destacados para la correcta implantación del Plan desde el inicio de curso.

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

41

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones, aunque existen una serie de elementos que deben ser mejorados:

- Mantener los equipos en buen estado, reparando las posibles averías y actualizando aquellos equipos en los cuales aún es posible dicha acción. El 100% de los ordenadores de sobremesa están obsoletos y dificultan muchas veces el trabajo.
- Actualización de los portátiles de uso del claustro que se encuentran en condiciones bastante lamentables, cuyo arreglo supone ya un coste que no es factible para el equipo que es.
- Necesidad de tablets en el centro para poder trabajar con ellas en ciertas actividades.

Reponer los materiales obsoletos, siempre y cuando se dote al centro económicamente, ya que ahora mismo es imposible hacer el mínimo cambio o la mínima compra de ningún tipo de material.